

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

fecha: 15/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 013 2012 00540	Liquidación Sucesoral	PABLO EFRAIN PULIDO	PABLO EFRAIN PULIDO	Auto que ordena correr traslado CÓRRASE TRASLADO por el término legal, conforme al artículo 502 del Código General del Proceso de solicitud de inventarios y avalúos LÍBRESE COMUNICACIÓN dirigida al JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE BOGOTÁ para que proceda a realizar el traslado del proceso de la referencia	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2018 00194	Oferta de Alimentos	HUGO FERNANDO SILVA RODRIGUEZ	GLITZA ROCIO SOTO GALLEGOS	Aprueba liquidación de costas APRUÉBESE la liquidación de costas efectuada dentro del presente proceso.	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2018 00356	Otras Actuaciones Especiales	JOHN FREDY CONTRERAS QUINTERO	JULIA QUINTERO SOCHE	. Auto que ordena oficiar Incorpora documentos, Oficiar a la EPS COMPENSAR, para que informe los datos de notificación física y electrónica del señor JOHN FREDY CONTRERAS QUINTERO, hijo de la persona titular del acto jurídico de apoyo	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2019 00399	Liquidación Sucesoral	OLIVERIO VELOZA CORTES	OLIVERIO VELOZA CORTES	Auto que pone en conocimiento Frente a la solicitud de adicionar a la providencia que aprobó el trabajo de partición y adjudicación, téngase en cuenta lo resuelto en auto de fecha seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023), sin que resulte procedente acceder a lo deprecado	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2020 00338	Liquidación Sucesoral	MARINA JIMÉNEZ DE REYES	MARINA JIMÉNEZ DE REYES	Auto que pone en conocimiento Solicítese a la DIAN informe si los interesados ya cumplieron lo ordenado en comunicación obrante en archivo 10. En caso negativo, solicítese que pormenore los valores adeudados. COMUNÍQUESE remitiendo copia de la DILIGENCIA DE INVENTARIOS y AVALÚOS y REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN.	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2021 00345	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUZ HERMINDA GUERRERO GUERRERO	JOSÉ EDUARDO CÁRDENAS CUY	Auto que designa Auxiliar Designa curador, ordena comunicar	14/03/2024	Ver

11001 31 10 032 2022 00285	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUZ MARINA LARA CHAPARRO	DOLFUS HERNANDO BELTRAN PEÑA	Auto que ordena requerir Requíerese a la abogada para que aporte la constancia de comunicación de la renuncia a su poderdante en el correo electrónico indicado en la audiencia celebrada	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2022 00699	Ordinario	EDGAR LEONARDO PATIÑO CUELLAR Y OTRA	LUIS EDGAR PATIÑO SILVA	Auto que designa Auxiliar Designa curador, se tiene en cuenta que se presentó un memorial mediante el cual recorrió traslado de las excepciones de mérito propuesta por la demandada DIANA MARCELA PATIÑO FORERO, el cual resulta oportuno.	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00100	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ASTRID SANABRIA MARTÍNEZ	FRANKLYN JOHAN AVENDAÑO CAMARGO	Aprueba liquidación de costas APRUÉBESE la liquidación de costas efectuada dentro del presente proceso	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00129	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ASTRID LORENA MACHADO HERNÁNDEZ Y OTRA	JAIME CALDERON RODRIGUEZ	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar Notaría Cuarta del Circulo Notarial de Bogotá D.C, requiere a Notaria 13	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00196	Sucesión	LUIS ALBERTO YAZO CORONADO	LUIS ALBERTO YAZO CORONADO	Auto que ordena requerir Se requiere a interesados para que, por conducto de apoderado judicial, dentro del término de 5 días, se sirvan solicitar su reconocimiento como herederos, so pena de continuar el presente asunto sin su intervención	14/03/2024	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00283	Verbal Sumario Alimentos	ANDREY FABIAN PINILLA RODRIGUEZ	DERLY JOHANNA MORENO MONROY	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta que la demandada se notificó, conforme lo previsto en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022, siendo enviado el correo el 13 de marzo de 2024, como se advierte PDF 008, contabilizar términos	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00298	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JENNY CAROLINA CARDONA GARZÓN	JULIO CESAR PERDOMO	Auto concede amparo de pobreza Es de advertir en primer lugar que, el DERECHO DE PETICIÓN elevado a canon constitucional en el art. 23 de la Constitución Nacional, no puede ser instrumento para intervenir en un proceso regulado por el ordenamiento procesal civil como éste; concede amparo de pobreza demandada y designa apoderado	14/03/2024	Ver

11001 31 10 032 2023 00298	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JENNY CAROLINA CARDONA GARZÓN	JULIO CESAR PERDOMO	Auto que pone en conocimiento Incorporar a la actuación la respuesta de entidades	14/03/2024	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00308	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NATALIA ANDREA CAMACHO VERA	DIEGO ALEJANDRO MORENO QUINTERO	Auto que concede termino Otórguese a los interesados el término de 5 días con el fin que se sirvan aportar al plenario las resultas de las diligencias comisionadas, so pena de ser requerida la parte demandante para efectos de notificar el extremo pasivo bajo los apremios del artículo 317 del Código General del Proceso.	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00411	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LAURA ESTEFANIA PINEDA LARA	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MUÑOZ	Aprueba liquidación de costas APRUÉBESE la liquidación de costas efectuada dentro del presente proceso	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00454	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JENNY ESPERANZA CASTAÑO GONZÁLEZ	FRANCISCO ALEXANDER MARTINEZ TORRES	Auto que concede termino lo expuesto, se concede el término de cinco (5) días contados a partir que cuente con la mayoría de edad a JMV para que se sirva otorgarle poder a un abogado que la represente dentro de este proceso en su calidad de heredera demandada de FRANCISCO ALEXANDER MARTÍNEZ TORRES; DESIGNA curador.	14/03/2024	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00494	Ejecutivo - Mínima Cuantía	EXCELY LAMIR PADUA	JOSÉ FERNANDO ZAPATA DIEZ	Auto que ordena requerir por desistimiento tácito Se requiere a la parte actora, para que proceda a allegar las constancias de notificación del demandado JOSÉ FERNANDO ZAPATA DIEZ, conforme las previsiones contenidas en los artículos 291 y 292 del C.G.P., y/o artículo 8 de la ley 2213 del 2022, concediéndole para el efecto un término de treinta (30) días, so pena aplicar la figura del desistimiento tácito de que trata el artículo 317 del C.G.	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2023 00644	Verbal Mayor y Menor Cuantía	CARLOS FERNÁNDEZ ZARALLO	HERICA YASMÍN GONZÁLEZ AMAYA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A la parte demandada, ordena controlar término	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2024 00085	Sucesión	NICOLÁS CAMACHO TRIVIÑO	NICOLÁS CAMACHO TRIVIÑO	auto que ordena aclarar petición Aclara providencia que decretó medidas cautelares, ordena oficiar	14/03/2024	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2024 00132	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MERYENE OCHOA BELLO	JUAN DAVID HOYOS MONSALVE	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, decreta emplazamiento, requiere a la parte demandante, ordena oficiar, reconoce apoderado	14/03/2024	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2024 00138	Verbal Sumario Alimentos	JOHN ALEXANDER GALEANO SILVA	ANA SOFÍA PARRA BELTRÁN	Auto que rechaza demanda DECLARAR que este Despacho judicial carece de competencia, para conocer del proceso de Disminución de Cuota Alimentaria promovido por JHON ALEXANDER GALEANO SILVA en contra de ANA SOFIA PARRA BELTRÁN, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia; REMITIR, por competencia, las presentes diligencias al JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA-CUNDINAMARCA-	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2024 00146	Verbal Sumario Alimentos	LUIS BENJAMÍN YÁÑEZ RÍOS	LAURA VANESA YÁÑEZ FAJARDO	Auto que rechaza demanda DECLARAR que este Despacho judicial carece de competencia, para conocer del proceso de EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA promovido por LUIS BENJAMÍN YÁÑEZ RÍOS en contra de LAURA VANESSA YÁÑEZ FAJARDO, por las razones expuestas en la parte motivan de esta providencia; REMITIR, por competencia, las presentes diligencias al JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2024 00154	Constitución de Patrimonio de Familia	CINDY VICTORIA PARRA BELLO	IVAN DARIO ISAZA NIETO	Auto que concede termino A la demandante, designa apoderado, ordena comunicar	14/03/2024	Ver
11001 31 10 032 2024 00166	Procesos Especiales	SIMINI SINDULYI RICO ALARCÓN	SIMINI SINDULYI RICO ALARCÓN	Admite Demanda, decreta pruebas, reconoce apoderados	14/03/2024	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA